

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2178

OFICINAS

SAN FRANCISCO, 7

Año VIII

Número suelto, 5 cént. Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Viernes 3 de Agosto de 1917

Precios de suscripción y tarifas, véanse en 4.ª plana

Regionalismo Nacional

Publicábamos en nuestro número de ayer un artículo de nuestro estimado colega madrileño «El Debate», en el que, tras de dar la voz de alerta sobre el naciente movimiento político iniciado en la abortada Asamblea catalana; movimiento que el mismo colega admite puede llegar a influir de modo decisivo en el futuro de España, pregunta la importante publicación católica: ¿cuál debe ser la actitud de las derechas españolas frente a este movimiento?

Momentos son los actuales en que se impone como nunca una meditación verídica por parte de las fuerzas vivas sociales antes de tomar una determinación decisiva en el terreno de las actuaciones prácticas. En la fase de franca y profunda renovación nacional que se advierte, cualquier partido político o núcleo de fuerzas sociales que pretendiera adoptar ante ella una actitud de pasividad o de indiferencia, sería núcleo o partido que caminaría derecho a su anulación. Los más santos deberes de ciudadanía conjuntamente con el más elemental principio de conservación, exigen imperiosamente de nosotros, los católicos, la adopción de activas determinaciones sino queremos quedar abandonados a un lado del camino, reducidos a presenciar como meros espectadores la marcha triunfal de los victoriosos.

Admitida, pues, la necesidad imperiosa, más aún, el deber ineludible de las derechas de intervenir activamente, energicamente en la actual renovación política que se inicia ¿en qué dirección debemos orientar nuestras actuaciones?

Esta es la pregunta que formula el popular diario católico «El Debate» sin atreverse, a nuestro juicio por un exceso de modestia, a manifestar su opinión tan valerosa y tan importante asunto.

Y en verdad que nos ha producido no poca extrañeza tal actitud, para nosotros incomprensible, de nuestro autorizado colega madrileño. Porque, aceptada sin discusión la necesidad de una actuación activa en este movimiento de renovación que empieza con toda la pujanza y brío de las necesidades imperiosas ¿cabe otra actitud en nosotros que no sea la de una vehemente y franca defensa de esas nuevas orientaciones nacidas a impulsos de la necesidad que se advierte de sustituir los arcaicos y funestísimos procedimientos actuales de absurdo centralismo, por los más modernos e infinitamente más racionales de una sana descentralización administrativa? ¿No venimos declarando a todas horas y en todos los momentos desde fecha inmemorial que el caciquismo y el parlamentarismo son las dos grandes lacras del actual sistema político imperante? Pues, si pretendemos, como de derecho nos corresponde, figurar como fuerza sana de la opinión española ¿qué otra obligación puede incumbirnos que la de dirigir la eficaz acción terapéutica de nuestra potencialidad política a purgar el sistema de esos dos capitalísimos defectos?

De una notable conferencia dada por el insigne republicano D. Antonio Maura, son estas palabras: «Dejad a solas el cacique en presencia de sus víctimas, sin alcalde, ni gobernador, ni diputado que lo proteja, y ya veréis las horas que dura el cacique».

¿Y como conseguiremos aislar al cacique?

Independizando el Municipio. Y como daremos independencia al Municipio?

Recabando su autonomía administrativa.

Separatismo? No y mil veces no. La mágica palabra del ilustre apostol del Regionalismo Nacional D. Juan Vazquez de Melia, quintaesenció el programa de ese regionalismo honrado en las siguientes frases:

«Es necesario que afirmemos lo que justifica en España la variedad regional y la unidad del Estado y para eso es preciso afirmar a España tal como lo ha hecho la historia, NO EXAGERANDO LA VARIEDAD HASTA DESGARRAR LA UNIDAD NI LA UNIDAD HASTA SUPRIMIR LA VARIEDAD.»

Si pues las dos primeras autoridades políticas de las derechas españolas concuerdan en reconocer los salvadores principios de ese Regionalismo Nacional, ¿qué nuevas orientaciones espera nuestro colega estimadísimo para integrarse a la lucha?

DE INTERÉS LOCAL

La Agricultura y el Ayuntamiento

El señor Presidente del Sindicato Agrícola de esta Capital nos ha remitido la siguiente importante exposición que dicha entidad dirige a nuestra Corporación municipal:

Al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

EXCMO. SEÑOR

Los agricultores de la comarca de tierras laborables y de regadío que afectan a esta Capital, estimados, en la actual honda crisis que atraviesa el país, por el amparo que les da la Ley de 28 de Enero de 1906, y queriendo buscar en la mutua cooperación la vida y elementos de defensa y desarrollo que en el aislamiento individual les falta, se han agrupado el 1.º de Julio próximo pasado, constituyéndose bajo el nombre de «Sindicato Agrícola de Regantes de Tenerife», para atender, cuando las circunstancias lo determinen, a los fines que se consignan en la mencionada Ley, y desde hoy, a la adquisición de aguas para el riego de nuestros cultivos, en condiciones de equidad.

Cumplidos ya los trámites oficiales respecto de nuestra vida legal, nos ha parecido elemental que el primer acto del Sindicato debe ser el de acercarse al Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, no solamente para notificarle con el debido respeto la constitución de esta entidad, que representa la casi totalidad de los agricultores de cultivos ordinarios y especiales dentro de su término (nos referimos a la zona agrícola de riego), creyendo que los Ayuntamientos como representación legal de todas las clases e intereses que la constituyen, son realmente los más empujados en que estas clases e intereses se desenvuelvan y desarrollen, sino porque, además, con Vuestro cargo como vendedor de aguas para riego, ha de tratar, en primer término, el Sindicato en la adquisición de las que necesite para sus asociados.

Y adoptado el acuerdo de dirigirse, en el sentido indicado, a Vuestro cargo, tiene hoy su Junta de Gobierno, formada por los que suscriben, el honor de cumplirlo, habiendo en el presente escrito la minuta del Sindicato agrícola de Regantes.

Las aguas de que para el riego, dispone esa Excmo. Corporación deben servir, por naturaleza de las mismas y por razón de su propietario, a dos fines principales: uno, ser elemento de desarrollo a la agricultura, con toda la serie de beneficios indirectos que para la sociedad municipal trae; otro, constituir una fuente de positivo ingreso para el tesoro del Ayuntamiento, reportando al pueblo la ventaja de contar con un ingreso de carácter casi fijo y estable, que a más de ser un mayor aumento en los ingresos del presupuesto municipal, permita consecuentemente, aliviar las cargas del contribuyente con la desaparición de algunos arbitrios.

Y advertido el Sindicato agrícola de Regantes de que las aguas del Ayuntamiento, deducidas las destinadas al abasto público tienen por fines únicos los expresados, sin que se pueda ni deba hacerlas servir para otra cosa, que para las dos enunciadas, y estudiado detenidamente el problema que la inestabilidad de procedimientos para venta de agua ha planteado, ha llegado este Sindicato a adquirir el convencimiento de que, lejos de ser antitéticos los fines de rendimiento, para el Municipio y de aprovechamiento para la agricultura, que hemos visto en las aguas, son fines perfectamente armónicos y compatibles, como emanados de la naturaleza misma de las cosas.

Ninguno de ellos debe absorber al otro, porque sería insensato y altamente censurable que el agricultor pretendiera pagar por las aguas menos de su justo valor para llevar al haber de su fortuna una riqueza que es del pueblo, ni puede ser justo que el propietario de las aguas, a título de monopolio de aguas permanentes, por ser único o casi único vendedor, perciba por ellas más de lo que valen en justicia, lo que equivaldría cuando no a arruinar a la agricultura, a tomar de lo que al agricultor pertenece para llevarlo al peculio del vendedor, sin pertenecerle justamente.

Ambas demasías han de ser reprobables; y por ello mientras entre el Excmo. Ayuntamiento y la Agricultura no se llegue a un concierto que asegure la estabilidad y permanencia del riego en unas mismas condiciones (que es base necesaria para la implantación de cultivos especiales) e igualmente la certeza y permanencia de una renta fija para el Municipio, aspiramos, interin ese estado de perfección para todos no llegue, a que el Ayuntamiento venda al Sindicato el agua que necesitan sus asociados a un precio justo, que permita al agricultor tomar el agua durante todo el año y al Ayuntamiento no disminuir sus ingresos, sino, antes al contrario, vigorizarlos con la venta total del sobrante de ellas.

El precio de cinco céntimos la pipa de agua de quinientos litros implantado como base de riegos, es precio fabuloso que, no solo enervaría el rendimiento de los cultivos sino que habría de constituir la ruina de la agricultura. Como precio de una agua accidentalmente necesaria para salvar, en un momento dado, una cosecha amenazada de sequía, podrá pagarse a ese tipo, porque no es en ese caso la justicia la que determina la compra, sino la necesidad y la conveniencia de evitar la inmensa pérdida de los gastos de un cultivo. Por eso la realidad que es maestra de la vida, tiene enseñado al Excelentísimo Ayuntamiento que mantenido un precio injusto en el agua para riegos, solo puede venderla cuando la angustia de una

necesidad desequilibra la libertad moral que debe presidir toda contratación, y se ve en el caso de abandonarla, arrojando la al mar, cuando desaparecida la necesidad y restablecida aquella libertad, es la conveniencia, dentro de un justo valor, lo que determina la compraventa.

El Ayuntamiento, y lo decimos salvando todos los debidos respetos, no puede, dentro de la legalidad vigente, arrojar al mar parte de sus aguas, despreciándolas mientras haya alguien que dé un valor a las mismas, y menos puede dentro de las conveniencias sociales de las clases e intereses que como Municipio representa que y al que debe atender, mantener un precio, sobre no darse ni siquiera aproximado en ninguna comarca agrícola (nos referimos a aguas de carácter permanente y no a precios de temporada), enerva la riqueza social indirecta que debe derivarse de sus aguas, porque sirve unas, las que vende, en condiciones altamente onerosas, y abandona las demás a la esterilidad, cuando tantas energías, gastos y sacrificios han costado su alumbramiento, y cuando tantas ilusiones de campos fértiles habrían hecho concebir a todos, a los agricultores que del campo viven directamente, y al comercio, a la industria y al proletariado que de la tierra reciben beneficios indirectos bien notorios.

Hoy, el agua del Ayuntamiento, que todos creíamos iba a ser el elemento propulsor del desarrollo de este pueblo, está en gran parte (y de continuar, esto lo estará más) arrojada al mar como objeto sin valor, mientras nuestros campos están yermos, los obreros sin trabajo y los productos (por escasez) a precios subidos que agravan el hambre, y el comercio en grave crisis, y el país y hasta sus organismos oficiales, como es el propio Ayuntamiento, pidiendo dinero al Estado, para conjurar este deplorable estado de cosas.

¿Y puede Excmo. Señor, mientras esto ocurre, mantenerse por Vuestro cargo un precio en las aguas, que no se paga con carácter permanente en ninguna parte del mundo, y que da el resultado de que los campos sin cultivos, con todas las consecuencias apuntadas, y el arrojar al mar cantidades de agua que representan para el Ayuntamiento una fortuna, y para el pueblo, aplicadas a la Agricultura una riqueza social importantísima?

El Sindicato es justo; no tiene otra aspiración que la de que se venda, para sus asociados, el agua de riegos, que proporcionalmente a las fanegadas sindicadas le corresponda, al precio medio que al Ayuntamiento le ha salido vendido el total de sus aguas en el término de los cinco últimos años.

El estado adjunto, expresivo del agua de que ha dispuesto el Ayuntamiento para el riego y de los rendimientos que ha obtenido demuestra que la que ha vendido y la que por no poderse vender a tan alto precio, ha arrojado al mar, dan un promedio para producto de aguas de riegos de tres céntimos la pipa. Y no obstante, darse la circunstancia de que la venta de agua resultó favorecida por las enormes sequías de estos tiempos que han traído la necesidad de comprarla a elevado precio, y que en 1916 hubo el turno que la Corporación cedió, la agricultura la tomaría al indicado precio, si el Excmo. Ayuntamiento acuerda venderla así con lo que lejos de sufrir perjuicio (se le va a dar lo que en el quinquenio obtuvo) recibiría el aumento de ingreso que supone su mayor cantidad de sus aguas para la venta, y el alajamiento de la posibilidad de tener que arrojar una mayor cantidad al mar (pues mayor es ahora el caudal de agua disponible) con daño para la Corporación y para el pueblo.

Actualmente, cuando la exportación de frutas está anulada, es bien notorio que el indicado precio de 3 céntimos la pipa no entraña rendimiento para el Agricultor, pero por lo menos aún sin rendimiento permitiría cultivar los campos, dando así trabajo al proletariado y contribuyendo a abaratar las subsistencias, y para tal fin, la agricultura no tiene inconveniente en llegar a contratar en esas condiciones que aunque, no le sponga rentas, por lo menos contribuye a dar trabajo y aliviar la actual crisis, sacando, tan solo, la utilidad que pueda representar el obtener de los cultivos que se hagan, los gastos necesarios para el personal de las fincas.

Por ello, y omitiendo otras consideraciones como son las que podríamos hacer acerca de los deberes que sobre el Estado y Ayuntamiento recaen, sobre ordenar a salir al paso a los que arrojan los terrenos de las necesidades o monopolios establecen injustas alzas en los precios, cortando tales demasías con disposiciones de buen gobierno, o con sanciones de carácter penal, o con medidas como establecimientos de reguladoras, procede y SUPPLICAMOS a V. E. se sirva adoptar acuerdo declarativo de los siguientes extremos:

- 1.—Que la hora de agua para riego que conforme a los presupuestos se vende a 480 pesetas se componga de 153 pipas, a fin de que resulte vendida cada una de éstas a razón de tres céntimos, que es el promedio del precio que ha rendido la venta de agua para riego en los cinco últimos años.
- 2.—Que se determine la cantidad de aguas que el Ayuntamiento ha de servir diariamente a la agricultura, con compromiso por parte de ésta de adquirirla, para que los agricultores puedan hacer sus cultivos con conocimiento de los medios de que van a disponer para sostenerlos.
- 3.—Que no podrá arrojarse al mar ni a

ningún sitio donde resulte pérdida o despreciable, el agua sobrante del abasto público, mientras haya quien la compre en aquellas condiciones, o en otro caso mientras no se apuren todos los medios legales que para la enagenación de bienes de los Ayuntamientos prescribe la Ley municipal y demás disposiciones administrativas.

4.—Que se venda la referida agua sobrante no en cantidad discrecional sino en proporción al número de fanegadas laborables y de regadío que representen los compradores.

Así, esperamos obtenerlo de la rectitud y equidad de esta excelentísima Corporación.

[Santa Cruz de Tenerife, primero del Agosto de 1917. — Benjamín Ascanio, Manuel Cruz, Juan Díaz Rodríguez, Vicente Barrios, A. Rumeu Hardisson, Nicolás Martí, Domingo Hernández Galván.

Notas militares

Destinos

El Capitán de Ingenieros D. Manuel León Rodríguez es destinado de la Comandancia de Ingenieros de Tenerife, a las tropas de esta misma Comandancia.

De las tropas de la Comandancia de Ingenieros de Tenerife, a la Comandancia de Ingenieros de Tenerife se destina al Capitán del cuerpo, don D. José Rodrigo Vallabriga.

A D. Fernando González Valle, suboficial de Infantería, se le destina del batallón Cazadores de General-Hierro, al regimiento de Pavía número 48.

Al batallón Cazadores de Estrella número 14, se destina desde el Regimiento de Infantería núm. 64, al sargento de Infantería D. Mariano Cuatrecasas.

D. Domingo Eusebio Padrón, sargento de Infantería es destinado del Regimiento de Tenerife 64, al batallón Cazadores de las Navas número 10.

D. Antonio Martorell Perelló, conserje de tercera clase, se le destina de la Intervención de los servicios de Guerra de la cuarta región a la del Gobierno militar de Tenerife.

D. Juan Pich y Cifuentes, conserje de 3.ª clase de Intervención de los servicios de Guerra se le destina de la de este Gobierno militar a la de la cuarta región.

Prorróga

Por R. O. C. de 21 de Julio (D. O. núm. 163) se amplía hasta el 30 de Febrero próximo el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, así como a los que se les termina la prorróga de ingreso en filas, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de reclutamiento; pudiendo también optar en el mismo plazo para acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que seña el artículo 268 de la ley, los que se encuentren acogidos a la de 1.000 que determina el 267 de la misma ley.

Notas marítimas

Durante el pasado mes de Julio fundearon en el puerto de esta Capital 44 vapores y 47 veleros, que hacen un total de 91 buques.

Todos ellos eran de nacionalidad española, exceptuando el vapor «Elena Margarita», griego, y el velero francés «En Avant».

A consecuencia de la reforma introducida en el itinerario de los vapores correo interinsulares canarios, el correo que había de salir ayer para los puertos de sur de esta isla, no lo hará hasta mañana a las 6.

Carta de gratitud

Laguna 29 de Julio de 1917.

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Muy Sr. nuestro: La presente es motivada por las consideraciones de que hemos sido objeto los presos de esta cárcel por parte del elemento católico de esta ciudad, principalmente por los Sres. D. Francisco Benítez de Lugo; don José Font, profesor de teatro de Física y Química del Instituto y Rvd. P. Manuel Oger, y demás padres paules.

Estos señores nos han traído libros y medios para hacernos más llevadera la vida tan desgraciada del recluso; y nos dan conferencias casi diariamente. A tales extremos han llegado los sentimientos altruistas de estos señores con nosotros que hemos decidido testimoniarles la gratitud de las columnas de este diario.

Queremos así demostrarles de manera palpable nuestra deuda de agradecimiento.

Le pedimos, pues, Sr. Director que nos conceda este favor por el cual le viviremos sumamente agradecidos.

Nos honramos en suscribirnos su muy respetuosos servidores.

Los presos de la Cárcel de La Laguna.

Información de la noche

LOS TRES AÑOS

Al cumplirse el tercer aniversario de la guerra es natural que los distintos beligerantes hagan sus respectivos balances de ganancias y pérdidas. Y no tiene nada de particular que cada uno de ellos se empiece en dar a su capital de pérdidas y ganancias ventajas posibles.

Nosotros, que afortunadamente asistimos al gran drama mundial en calidad de espectadores, podemos con mayor imparcialidad emitir nuestros juicios, y esperando que puedan interesar a nuestros lectores, queremos hacer hoy algunos comentarios sobre la situación general al comenzar el cuarto año de lucha.

Ante todo, salta a la vista el hecho indiscutible de que la decisión por medio de las armas, que ambos bandos beligerantes con tanto tesón han buscado, no aparece por ninguna parte. El estado de equilibrio de que otras veces hemos hablado, sigue en pie. Pero considéramos, sin embargo, que la actual situación militar inclina la balanza considerablemente a favor de las Potencias Centrales.

El llamado mapa de la guerra, cuya variación, motivada por la doble ofensiva de Brusiloff en la Galitzia y la franco-inglesa el verano de 1916, señalaron los aliados como prueba evidente del próximo vencimiento de sus enemigos, ha vuelto a sufrir un gran cambio. Contra la evacuación del reducido territorio de ambas orillas del Somme, pueden los centrales poner a su favor la conquista de casi toda Rumania, y lo que es aun más importante, la expulsión de los últimos invasores del suelo patrio en Austria.

Entran los estados centrales así en el cuarto año de la contienda con sus territorios nacionales en Europa intactos, sus ejércitos más numerosos y mejor equipados que nunca, según testimonio del mismo Jefe del Estado Mayor inglés, y su situación económica no tan mala como se suponía. De sus adversarios, gracias a una sabia organización. Es verdad que Alemania ha perdido sus colonias, y Turquía partes considerables de su Imperio Asiático, pero esas conquistas de sus enemigos no pueden tener ninguna influencia sobre el fin de la guerra, únicamente pueden servir como objetos de cambio en el venidero Congreso de la Paz.

Las declaraciones que acaban de hacer Alemania y sus aliados, por boca del nuevo Canciller, Dr. Michaelis, dan fe de su fuerza moral. «No nos queda ningún deseo de conquistas», dice—Las imputaciones, que sobre este particular nos hacen nuestros enemigos, son falsas. Estamos dispuestos a hacer una paz honrosa para todos, respetándose nuestros derechos de libre desarrollo político y comercial. Pero si ellos insisten en sus planes de conquistas y humillaciones a nuestra patria,

entonces seguiremos la guerra, declinando todas las responsabilidades.»

Mirando ahora hacia el grupo contrario, hemos de reconocer también que no se nota en conjunto ninguna disminución de fuerzas, que pudiera indicar un próximo agotamiento. Pero tal resultado tiene distintas causas.

La combinación es una que existió contra Alemania y Austria al comenzar la guerra en Agosto de 1914, se puede considerar vencida. Bélgica y Servia desparecieron por completo, Rumania está ahora fuera de combate y mucho nos equivocamos si Francia no sigue el mismo camino. En su guerra heroica se ha sacrificado generosamente, aguantando las terribles embestidas de los ejércitos de Von Kluck y del Kronprinz, dando tiempo a Inglaterra para completar sus poderosos armamentos.

Lejando con atención los últimos discursos de los ministros franceses se nota en ellos, como un grito de dolor y una confesión de que no pueden más. Hemos cumplido de sobra con nuestro deber, parecen decir, que vengan otros a sustituirnos.

De los primeros aliados queda Inglaterra. No queremos decir que está vencida ni mucho menos. Por el contrario sigue en plena fuerza después del desarrollo admirable de su potencia militar en los tres años que acaban de cumplirse. Pero ha llegado a su máximo y el resultado de las últimas ofensivas de Arras y Flandes ha demostrado plenamente su insuficiencia para vencer una coalición de ciento cincuenta millones de habitantes, dirigidos admirablemente por el genio teutón.

Por el otro lado hemos visto, como su gran escuadra, y el dominio del mar, ya seriamente disputado por los submarinos, se han convertido en factores cada día menos decisivos. La misma insistencia con que ahora se habla en Inglaterra de la prolongación de la guerra por lo menos hasta el año 1919, para que haya una conclusión clara y terminante de la impotencia absoluta de la primitiva Entente de 1914.

La única esperanza es la nueva aliada, la Gran República de América del Norte. Es poderosa como ninguna, sus recursos son gigantescos, su pueblo tiene la tenacidad de la raza Anglo Sajona, ¿Podrá ella traer la decisión, obligando a los alemanes a aceptar las condiciones del vencedor?

Ellos saben que se juegan la libertad de su patria y la existencia de sus pueblos. Imperturbables se preparan para entrar por cuarta vez en las trincheras de invierno, recordando que las que son descendientes de aquel Rey Federico el Grande de Prusia, que sostuvo una guerra de vida o muerte durante siete años contra toda Europa y resultó vencedor en ella.

Un Peludo.

El suceso de ayer

Un hombre y una mujer muertos

Nos apena el alma el tener que recoger la pluma para informar a nuestros lectores del trágico suceso acaecido en la madrugada de ayer, en el que dos jóvenes en alas de impulsos inexcusables se quitaron la vida de una manera violenta, perturbando escandalosamente el orden natural.

No pudo menos de revelar nuestra conciencia la ejecución de tales hechos producto del floqueamiento de las creencias religiosas y de las perniciosas influencias que ejercen los trépidos sentimientos y los pesamientos enlutados, formados muchas veces al calor de lecturas folletinescas.

Se debe procurar a todo trance que crímenes como el ocurrido ayer no arraiguen en nuestra vida provincial, que sea extirpada la simiente que de poco tiempo a esta parte pugna por desarrollarse, pues así lo reclama nuestra conciencia católica y la tranquilidad de nuestros hogares.

La carta que los suicidas dejaron escrita (suicidas, por más que haya sido una la mano criminal) fué mentada su fatal resolución en el amor... El ilustre escritor Segas hablando de la época romántica, escribe: «El amor que por su especial naturaleza parece destinado a dar la vida no parece que habría de poder transformarse en una especie de sombra fúnebre encargada de llevar por el mundo la desolación y la muerte.»

Los suicidas dicen en su carta que en el cielo estarán mejor.

El último Balmes hablando del suicidio dice: «El suicidio o ha de negar la inmortalidad del alma o comete la mayor de las locuras.»

Sin duda alguna la parisiense amorosa cometió ayer la mayor de las locuras.

Primeras noticias

Ayer se nos anunció el día con una

triste noticia que circuló rápidamente por la población.

Viajeros venidos a esta Capital del interior de la isla nos trajeron la nueva mala de que en la carretera del Sur de la isla y cerca del polvorín de «Taco» habían sido encontrados muertos un militar y una joven.

La noticia corría adornada con leyendas más o menos auténticas, en las que juzgaban principalísimo papel los picaros celos. Pero nadie sabía a ciencia cierta los móviles del hecho.

Hemos procurado recoger amplios detalles del suceso y por ello juzgamos el lector que se trata de un suceso que no trasciende a nada y que solo excita la compasión hacia dos desgraciados.

Hallazgo de los cadáveres

A eso de las 5 y media venía por la carretera del Sur de la isla con dirección a esta población la vecina del pueblo del Rosario, Juana Medina, cuando entre los kilómetros 9 y 10 de dicha carretera, frente al molino de Nicolás Salas y hacia unos 6 o 7 metros separados del camino, por el lado del Naciente, descubrió dos personas tendidas en el suelo bañadas en sangre y al parecer cadáveres.

Seguidamente la citada mujer y otras personas que por allí parecían haberse detenido por el espeluznante hallazgo al Jefe Comandante militar de los destacamentos de «Taco» y «Confitero» D. Adolfo Erenas de Armas quien enseguida tomó las oportunas medidas que el caso requería.

Cuando el Sr. Erenas se presentó en el lugar del suceso pudo observar que el militar que se hallaba tendido en el suelo cerca de la joven, su cuerpo era en el duro trance porque habían pasado, se hallaba en estado agonizante.

El crimen y suicidio fué realizado, como veremos más tarde, con consentimiento mutuo y previa meditación.

Antes de ejecutar tal determinación

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PrensA ASOCIADA

PENINSULA

Dice «La Tribuna»

Madrid 2.—El diario de esta Corte, «La Tribuna», dice que ha sido comentadísimo el documento dirigido al Rey, por un título de Castilla, en representación de la privilegiada clase social, pidiéndole que cese el turno de personas en la gobernación del país, para dar acceso a cuantos son un prestigio nacional.

Bergamin a Santander

Después de conferenciar con don Eduardo, ha regresado a Santander el señor Bergamin.

La asamblea de parlamentarios

Esta tarde se aseguraba que el día 12 se celebrará una asamblea de parlamentarios en Valladolid, que estará más concurrida que la barcelonesa.

La anticipación de la fecha en que había de verificarse se atribuye a los deseos del Gobierno de disolver las Cortes antes del día 20.

Dato a Santander

Sánchez Guerra ha manifestado a los gacetilleros que el sábado próximo irá Dato a Santander, con objeto de firmar varios decretos de gran trascendencia política.

El «Gante» hundido

Dicen de Málaga que ha llegado a aquel puerto el pesquero español «Calaburra».

Sus tripulantes refieren que junto al cabo Espartel un submarino alemán hundió al vapor inglés «Gante», de 7 mil toneladas, que iba cargado de carbón con destino a Italia.

Del «Gante» se salvaron 28 hombres de su tripulación. El submarino vio acercarse un crucero inglés y se sumergió rápidamente.

Otro hundimiento

A Cádiz ha llegado el vapor «Manuel Calvo», sin pasajeros. Cerca de Trafalgar, encontró dicho buque los restos del vapor «Ipres», torpedeado ayer. En el lugar del hundimiento flotaban mercancías, valoradas en doscientos mil duros, todas inservibles, que los armadores habían comprado recientemente en 80 mil duros.

Cartuchos y proyectiles

Comunican del Ferrol que marineros españoles han sacado del submarino «B. 23», un cargamento consistente en cartuchos y proyectiles, los que han sido convenientemente acondicionados en el Arsenal.

Fallecimiento

El señor Quejana no ha manifestado el fallecimiento del señor Prat de la Riba.

Estación radiotelegráfica clandestina. Dicen de Palma de Mallorca que el Cónsul alemán denunció al Gobernador que en la calle de Sindicato funcionaba una estación radio telegráfica clandestina.

Practicado un registro por la policía fueron detenidos tres sujetos, en cuyo poder se encontraron varios receptores.

Siguen los hundimientos

Cádiz.—Han llegado a esta población 17 naufragos del vapor noruego «Cabeifore», de 2345 toneladas, hundido por un submarino.

Los naufragos que están quebrantadísimos, aparecieron en la playa de Conil.

Accidente marítimo

Comunican de San Sebastián que frente al puerto de Pasajes embarrancó el vapor danés «Mary» que lleva un cargamento de pasta de papel.

El fuerte viento reinante le arrojó contra un bajo, abriéndose una gran vía de agua.

La tripulación se salvó y se abriga esperanzas de salvar también la carga que conduce.

Tormentas en Tarragona

Barcelona.—Los daños cau-

sados por las tormentas en la provincia de Tarragona, son enormes.

Todos los viñedos han sido arrasados.

Los obreros han entrado al trabajo en todas las fábricas.

De la guerra

RUSIA

Hacia la unión

San Petersburgo.—Los primates del partido revolucionario han publicado un manifiesto exhortándolos a unirse con el Gobierno para salvar al país del peligro mortal que le amenaza.

Uno que llega

Anoche regresó a Petrogrado Kerensky.

No es posible

Aumentan las dificultades para llegar a la unión entre el Gobierno y el partido de los cadetes.

Sacrificios no

El órgano de Soviet ha negado que el Gobierno esté dispuesto a sacrificar a los ministros socialistas.

Los mítines prohibidos

Korniloff ha prohibido a los soldados que celebren mítines en la línea de fuego.

Las infracciones serán castigadas con la pena de muerte.

RUMANIA

La ofensiva ruso-rumana

Comunican de Jassy que durante la ofensiva ruso-rumana en los valles de Casin y Patna, el enemigo ha perdido 98 cañones y 4 mil quinientos hombres.

La rotura del frente enemigo se extiende a unos sesenta kilómetros de largo por veinte de profundidad.

SUIZA

Alemania abastecedora

Oficialmente comunican de Berna que Alemania ha declarado que mientras continúen las negociaciones económicas, seguirá ella abasteciendo a Suiza, de carbón y de hierro.

GRECIA

Gato por liebre

De Atenas informan que los aliados han prohibido la exportación de conservas de Plreio, por contener las cajas explosivos en lugar del artículo que figuraba.

Un encargo

El Gobierno danés ha sido encargado de velar por los intereses griegos en Turquía.

PORTUGAL

Cazatorpedero encallado

Lisboa.—El cazatorpedero «Guadiana» que regresaba de Francia, ha encallado en Cabo Razo a la causa de la nieve.

Después de grandes y penosos trabajos pudo ponerse nuevamente a flote.

Toda la tripulación se salvó.

FRANCIA

La batalla de Flandes

Lyon. El «Petit parisien» elogia los resultados de la primera batalla de Flandes, la que dice ha tenido un gran éxito, pero advierte que la lucha durará semanas y semanas.

La califica de batalla estratégica, en la que los franco-ingleses emplean medios desconocidos. Añade que el frente de ataque se extiende 24 kilómetros, desde el sur de Dixmude hasta el sudoeste del Iprés.

Exministro fallecido

Informan de París que ha fallecido el exministro francés Mr. Baudin.

Comunicado oficial

Torre Eiffel.—Durante la noche y bajo una torrencial lluvia continuaron en Bélgica las tropas francesas organizando las posiciones recién conquistadas.

Más al Este la división aguerrida de Westfalia número 13 ocasionó al

rector de Craonne y Hurtebise hubo cañoneo.

Rechazamos repetidos ataques alemanes al oeste de Cerny, cogiendo 30 prisioneros.

En ambas orillas del Mosa hubo cañoneo.

En Oriente cañoneo. En todos los frentes hubo encuentros de patrullas.

En la zona del Struma rechazamos algunos destacamentos enemigos, que avanzaban sobre Staravina.

ITALIA

Falsa noticia

Dicen de Roma que son absolutamente falsos los propósitos que se le atribuyen al Papa, de dirigir una encíclica a los Obispos de Austria y Alemania exhortándoles a que mediten que las dos terceras partes del mundo católico pelean contra ellos.

Comentarios a un discurso

«Il Osservatore Romano» reproduce unas notas de los periódicos austriacos relativas al discurso de Mr. Cecil, pronunciado en la Cámara inglesa.

Desprendese de ellas que Austria no se opondría a que se tratara de un arreglo de paz con Viena.

Añade que Austria desea que Servia reconstituya sus fronteras.

Termina diciendo que están apercibidos para la resolución del conflicto europeo.

Del Gran Cuartel General alemán

Koenigswusterhausen, 2.

Teatro de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto de Baviera: Ha principiado la gran batalla de Flandes, una de las más tremenda del tercer año de guerra, el cual toca hoy a su fin.

Con masas como no se habían visto hasta la fecha en ningún momento de la presente guerra ni siquiera en el teatro de guerra oriental del ejército de Brussilow, atacaron los ingleses ayer, seguidos por los franceses, en un frente de 25 kilómetros de anchura entre Noordschoote y Warneton.

El objeto que se proponían era de gran importancia, tratando de infligirnos un golpe aniquilador contra la guerra submarina, que desde la costa de Flandes mira el dominio de los mares de Inglaterra. Se seguían unas a otras las compactas olas de unos numerosos tanques blindados y escaudrones de caballería que tomaron parte en el ataque.

Después de una lucha de artillería que duró 15 días, preparada con fuerza inusitada y que llegó a adquirir en la mañana del 31 de Julio la forma de fuego granadeado, penetró el enemigo en nuestra zona de defensa. En algunos sectores atravesó el adversario nuestras líneas situadas en los embudos de granadas, adueñándose provisionalmente en algunos sitios de considerables parcelas de terreno.

Nuestras reservas por medio de violentos contraataques se precipitaron al encuentro del enemigo, volviendo a echarlo de nuestra zona de combate por medio de acérrimas luchas cuerpo a cuerpo, que duraron todo el día.

Siempre donde no lograron echar al enemigo del todo, lo expulsaron hasta la avanzada primera. Al Norte y Nordeste de Ypres el campo de embudos que quedó en poder del enemigo es algo más extenso; en este punto no pudimos mantener Bischoote. Al anochecer dieron principio en un ancho frente nuevos ataques del enemigo, no proporcionándole éxito alguno, habiéndose malogrado los movimientos delante de nuestra línea de combate nuevamente escalonada.

Nuestras tropas dieron fé de sangrientas bajas por parte del enemigo, que no reparó en ningún sacrificio. La brillante valentía y la fuerza de empuje de la infantería y de los ingenieros zapadores, la resistencia hasta la muerte y la eficacia insuperable de las tropas de artillería, lanzaminas y ametralladoras, la heroicidad de los aviadores y de las demás armas auxiliares y sobre todo el mando sereno y consciente dieron una garantía segura de que este día de batalla terminase favorable para nosotros. Lleno de orgullo de sus propios hechos y de los grandes éxitos obtenidos, en los que tenía parte cada región del imperio alemán, el alto mando y las tropas esperan con mucha confianza todos los combates venideros.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: En el «Chemin des Dames» atacaron nuevamente los franceses con poderosos contingentes que dieron en vano cuatro asaltos contra nuestras posiciones que quedaron inclomunes al sur de Filain.

Más al Este la división aguerrida de Westfalia número 13 ocasionó al

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenenosas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

enemigo una gran derrota. En el asalto dado con gran brío, los regimientos después de una corta y aniquiladora preparación de fuego, arrancaron a los franceses una red de trincheras en la alta meseta al sur de la granja de La Bovelte.

Quedaron en nuestras manos más de 1.500 prisioneros, gran parte de los cuales trajeron las tropas de asalto nuestras del desfiladero situado al Nordeste de Tryon. Al anochecer se iniciaron contraataques enemigos, que fueron rechazados en las líneas alcanzadas por nosotros. En la orilla occidental del Mosa valientes batallones de Baden asaltaron las posiciones hace poco perdidas por nosotros a ambos lados de la carretera que de Malancourt conduce a Eenes. Los franceses tuvieron que retirarse en aquel punto en una anchura de más de 2 kilómetros y una de profundidad de 700 metros; capturando nosotros a más de 500 prisioneros.

Teatro de guerra oriental

Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera: Grupo del general von Boehm-Ermolli: Nuestras tropas penetraron al norte del Dujster hacia el sudeste y rechazaron al enemigo que había aceptado la batalla a espaldas del arroyo de Bilki en la riuonada del río cerca de Chotin. Grupos de nuestros asaltadores perforaron entre el Dujster y el Pruth las posiciones rusas situadas a lo largo de la línea férrea Ho-odena-Czernowitz mientras que el ala sur se defendía cerca de Iwauk-witz de intensos ataques de descongestionamiento enemigo.

Ejército del archiduque José: En las montañas situadas al norte y parte central de los Cárpates forestales, divisiones alemanas y austro húngaras apoderándose en combates de ofensivas de desfiladeros tenazmente defendidos.

Tropas alpinas rechazaron en el Casinulvi varios ataques del enemigo.

Grupo del Ejército del mariscal von Mackensen: Nada que mencionar.

Frente macedónico

Nada que mencionar.

Der erste General-Quartiermeister. Ludendorff

Berlin oficial

Fueron hundidas por nuestros submarinos en la región bloqueada del norte otras 26.00 toneladas. Entre los buques hundidos había dos vapores ingleses armados, uno de pasajeros llamado «Uroguaya» de 10,537 toneladas, según declaración de los pasajeros en las lanchas de salvamento.

De la Agencia Reuter

Gibraltar 2.

Alemán oficial

Han cometido fuertes ataques sobre un ancho frente desde el Yser hasta Lys.

Los franceses penetraron por dos puntos en «Chemin des Dames».

Obtuvimos un nuevo éxito en Galitzia oriental.

En Bukovina cruzamos el Bucz por muchos puntos sobre un frente de cincuenta kilómetros.

El enemigo nos hizo retroceder al Sur de Casinulvi.

Rechazamos el primer asalto británico sobre un frente de veinticinco kilómetros a ambos lados de Ypres logrando únicamente el enemigo posesionarse de una posición de cráter.

Ganamos una importante altura en «Chemin des Dames».

Radiograma oficial ruso

Los germanos capturaron una posición fortificada en la margen derecha del Putna.

Comunicado de Haig

Han continuado con todo éxito las operaciones, a pesar del tiempo desfavorable.

Avanzamos nuestra línea sobre un frente de más de quince millas cooperando estrechamente los franceses y protegiendo la izquierda británica.

Capturamos Steenstraet, atravesando las defensas alemanas en una profundidad de dos millas.

Rechazamos un contra-ataque asegurando los cruces del río Wittenbeck y asaltando dos poderosos sistemas defensivos.

Nos apoderamos de las villas Verlorenhoek, Frezzenberg, St. Julien y Pilken.

Mas al Sur, nuestra derecha y centro avanzaron contra una obstinadísima resistencia apoderándonos de Withoek y penetrando en las defensas enemigas de estas cercanías en una profundidad de una milla.

Continúa una sangrienta lucha. Todos los objetivos, fueron ganados por completo, en muy poco tiempo.

Se han internado ya 3,500 prisioneros

Por la noche mejoramos la línea.

Continúan las operaciones al sur del Canal Ypres Comines.

Las grandes lluvias son desfavorables para las operaciones.

París

Después de haber cruzado el Canal del Yser durante la noche, los franceses atacaron a las cuatro de la madrugada en unión de las tropas británicas.

La formidable preparación de artillería niveló por completo las organizaciones alemanas.

Las tropas avanzaron por la carretera Lizerne Dixmude capturando Bixchoate y el Cabaret Korteker.

Nuestras pérdidas han sido insignificantes.

El campo de batalla se halla cubierto de cadáveres alemanes.

En una lluvia torrencial consolidamos las posiciones ganadas.

Continúa la lucha de artillería en el Aisne.

MADRID

El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado que el submarino alemán que fundeó en la Coruña ha sido llevado al Ferrol para ser internado.

DE SOCIEDAD

Boda

Como habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en esta Capital, el enlace de la bella y distinguida señorita Pino Florejach y Calzadilla con el médico de primera, director del Laboratorio de Análisis del Hospital Militar D. Eduardo Delgado.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la novia, ante un artístico altar adornado con profusión de flores y luces, bendiciendo la unión, nuestro querido amigo el párroco de San Francisco D. Juan Batista y Fuentes, siendo padrinos por el señor don Luis Delgado, hermano del novio, representado por nuestro buen amigo D. Isidoro Calzadilla, y por la respetable Sra. D.^a Pino Calzadilla viuda de Florejach.

Actuaron de testigos por parte de él, el director del Hospital Militar don Eustasio González de Velasco y el coronel de Artillería D. Antonio Moreno Luna, y por parte de ella sus tíos los Sres. D. Rafael Calzadilla y don José Calzadilla y Siliuto.

La boda se celebró en familia. Al nuevo matrimonio les deseamos muchísimas felicidades.

A las autoridades

Ayer se acercó a esta Redacción el estimado obrero José García González para darnos cuenta de la angustiosa y desesperada situación en que se halla, pues él, su mujer y sus tres hijos han sido expulsados del cuarto que habitaban en una ciudadela de la calle de San Sebastián, por no pagar los alquileres desde hace tres meses a causa de carecer en absoluto de recursos por la falta de trabajo.

El desdichado obrero acudió en demanda de socorro a la Alcaldía, y el Sr. Vivanco lo favoreció con veinticinco pesetas.

Pero como este auxilio, digno del mayor elogio, solo ha resultado de momento su apuradísima situación, y como no es justo ni caritativo que una familia agobiada por el infortunio quede condenada a pasar las noches a la intemperie por no tener hogar donde guarecerse, acudimos respetuosamente al Sr. Gobernador y autoridades locales en la seguridad de que encontrarán medios para remediar la desgracia que aflige a José García González y su familia.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Mañana, embarcará para la Gomeza, a donde va por asuntos profesionales, el distinguido Letrado y querido amigo nuestro don Andrés de Arroyo y González de Chaves.

Han marchado para Zaragoza y Castellón, nuestros estimados amigos, el farmacéutico militar don Andrés Ceujor y Llopis, y el oficial de Infantería don Federico Altolaguirre y Palma.

Para Santander, con objeto de tomar parte en el concurso de tiro, nuestro buen amigo, el capitán de Infantería don Enrique Albert.

Ha hecho viaje para la Península,

y ya en el lugar que eligieron para poner fin a sus vidas, el militar trazó en el suelo con el machete dos cuadriláteros con el propósito seguramente de que fueran los marcos que encerrarán sus cuerpos.

Muy cerca de éstos apareció enterrado el machete y el ros conteniendo una carta manuscrita sujeta con una piedra.

El interfecto disparó dos tiros en la cabeza de su amante y él se disparó uno en el mismo sitio, empleando una pistola.

Quiénes son las víctimas. El militar resultó ser Diego Perdomo Martínez, de 23 años de edad, natural de esta Capital y cabo de la Sección de Ametralladoras de este Regimiento de Infantería. Era huérfano de padre y madre y solo tenía un hermano residente en esta Capital.

Sentó plaza de voluntario desde muy joven, habiendo prestado sus servicios en Marruecos, donde ganó dos cruces del mérito militar rojas.

Ella se llama Andrea Ruiz Martín, de 19 años de edad, natural de esta Capital, y actualmente estaba de criada en la casa de don Mariano de la Rosa, que vive en la calle de Jesús Nazareno, 44.

Las autoridades

Avisados previamente se personaron en el lugar del hecho el juez de instrucción de la Laguna D. José M.^a Cremades y el juez instructor militar capitán D. Santiago de la Rosa, principiando a practicar las correspondientes diligencias.

El juez de la Laguna ordenó el levantamiento de los cadáveres, los cuales fueron trasladados al Cementerio de dicha ciudad.

Los móviles del crimen

Los protagonistas de este trágico suceso premeditaron y resolvieron suprimirle la vida. La carta que dejaron escrita afeitó todo misterio y suprimió toda duda.

En ella consignaban que se matan porque están aburridos de la vida.

Se hacen algunas románticas consideraciones, se despiden de sus familiares y se dan vivas a España, al Ejército y al Rey.

En la carta se dice también que con anterioridad habían determinado ellos quitarse la vida pero que no encontraron lugar apropiado, hasta que, por último, ella había señalado el sitio donde llevaran a cabo sus propósitos.

Diego Perdomo desapareció ayer tarde de la Capital echándose de menos en el Cuartel en la revista de retreta y en la de día de ayer por la mañana.

[Que Dios los haya perdonado!]

CALLOS
Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida **ALPHA**
Precio: UNA PESETA

La situación política

Dos cuestiones diversas

Nuestro estimado colega «El Debate», de Madrid se expresa en los términos siguientes en su número del 22 del pasado:

«Noticias pesimistas fueron las de ayer. Los informes oficiales y particulares llegados de Valencia hablaban de sucesos graves y sangrientos: la importancia de estos hechos quedó confirmada y patente al saberse por el ministro de la Gobernación que en la capital del Turia se había declarado el estado de guerra.

Por lo que respecta a la cuestión política, los informes y comentarios eran igualmente desfavorables. Regresaron de Barcelona algunos de los diputados que acudieron a la Asamblea, y sus ardorosos relatos—tan distintos de la verdad oficial—y el anuncio de que la Asamblea no puede considerarse como terminada, significaban que aún ha de trapear el Gobierno con graves obstáculos en este terreno. Y si no tiene más fortuna que hasta ahora...

Agrupamos estas dos cuestiones porque a ellas se refirieron las charlas y cábalas del día; pero nos importa hacer constar que son total y absolutamente diversas. Diversa también, según se trate de una u otra, ha de ser nuestra actitud frente al Gobierno.

Para defender el orden social, para sojuzgar a revolucionarios y sediciosos, para mantener el imperio de la ley nos tendrá siempre a su lado, y a su lado estarán los elementos sensatos del país. Pero como no ha de encontrar el Gobierno idéntica colaboración en la cuestión política, sobre todo si sigue caminando por senderos tortuosos y equivocados, es él el primer interesado en separar esas dos cuestiones y en no recurrir a la habilidad—habilidad, al uso, que es insignificante—de mezclarlas y confundirlas para dañar y atacar así a ciertas iniciativas políticas.»

MERMELADAS TREVIJANA
El mejor postre

EXPOSICION PERMANENTE DE SOMBREROS PARA SEÑORA

ULTIMAS CREACIONES DE LAS MODAS

GRAN TALLER PARA REFORMAS

Hemos expuesto en el escaparate de don Emilio Martín, Alfonso XIII número 36, los **MODELOS** que hemos recibido;

TODOS ORIGINALES lo mas elegante y nuevo que la moda ha creado en sombreros, velos, clavos y aplicaciones.

*** **OCASION.**—Sombreros piqué para niños y señoritas a 2, 2'50 y 3 pesetas. ***

SIEMPRE TENEMOS LAS ULTIMAS NOVEDADES

SAN CLEMENTE, Núm. 5.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

acompañado de su distinguida esposa, el director Jefe del Observatorio Meteorológico de Izaña, don Francisco del Junco.

Ha regresado del Hierro, el sabio catedrático de Cristalografía de la Universidad Central, don Lucas Fernández Navarro, acompañado de su hijo.

De la Orotava, donde ha pasado una temporada, la Reverenda Superiora del Convento de la Asunción Sor María del Rosario.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro joven amigo don Emiliano Urquía.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

En esta Capital, se encuentran enfermos, tres pequeños hijos, de nuestro estimado amigo, el farmacéutico militar, don Francisco de P. Millán.

En la vecina ciudad de La Laguna, se halla enfermo nuestro buen amigo, el jefe del Archivo de Hacienda, don Eduardo Champín.

Y en la Cuesta, el joven don Corvino Rodríguez, hijo de nuestro apreciable amigo don Juan.

Le deseamos rápida mejoría.

Se encuentra muy mejorada del accidente que sufrió, la distinguida señora doña Rosario Clavijo, esposa de nuestro querido amigo, el comandante de Artillería don Sergio Loggendo.

Nos alegramos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la joven señora esposa de nuestro buen amigo don Santiago Taular.

Espectáculos

SALON NIVARIA

En este Salón las hermanas Perú Colombia continúan cosechando aplausos del respetable, con su variación de números de canto, baile y sesiones de bandolina y guitarra.

Para esta noche se anuncian 2 secciones a los mismos precios económicos que la empresa ha establecido en beneficio del público.

El cine proyectará bonitas e interesantes películas.

Un espectáculo completo por poco dinero.

PARQUE RECREATIVO

Ida Dermý, que debutó anoche en este local, fue aplaudida unánimemente.

Emelina Torres también agradó bastante.

A las ocho y media «en punto» anoche fué así se anuncia una sección para hoy, y otra a las 10 y cuarto.

Los que viajan

En el vapor «Delfín» llegaron de Las Palmas los viajeros siguientes: D. Aurelio Martínez, D. José Altabella, D. Matías del Castillo, D. Williams Braan, D. Vicente Falcana y Mr. Hamilton.

«Gaceta de Tenerife» se halla a la venta, en la acreditada Droguería de Barreto, en la ciudad de La Laguna.

NOTICIAS

En el sorteo que mensualmente celebra la acreditada Camisería «New England» sita en la Plaza de la Constitución ha correspondido el premio del mes de Julio al ticket número 737.

El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo que concede la citada Camisería.

PARA VERANEAR se aquila en la carretera del Sur en las inmediaciones de la «Cuesta», una casa con agua, enclavada en una finca.

Para informes Méndez Nuñez 6.

Se vende maíz superior de semilla clase del llamado canario. Informarán viuda de Barrios. Teléfono núm. 325.

Lo más recomendable hasta el día géneros de punto de lana medicinal, verdaderamente inencontrable marca «Vigor» del doctor Robbre's. De venta Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

Los Filtros BERKEFELD son los únicos eficaces contra las enfermedades que se transmiten por el agua: Camisería New England, Plaza de la Constitución 3.

El tratamiento que se impone a todas las TUBERCULOSIS, por no tener ninguna contra Indicación ni dar reacción, es el suero NAT, que ha destituido a todas las medicaciones hasta hoy preconizadas.

GANGA.—Se vende una biblioteca compuesta de unos quinientos libros, a media peseta cada uno, habiendo, entre ellos, algunos de mérito, como la historia de Canarias por Viera y Caviyo.

Darán razón, don Sebastián dos Santos, cerca de Macario, en el Charcón.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 3

La Invencción de San Esteban, proto mártir.

Santos de mañana, día 4

Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 8 y media cantada en el altar de Santo Domingo; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M. y Salve cantada a Ntra. Sra. del Pilar, terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de Santo Domingo de Guzmán, confesor, con rito doble mayor, color blanco.

ACADEMIA MERCANTIL

bejo la dirección de don José María Delicado, oficial primero del Banco de España.

Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial.

Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de banca, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio.

Clase especial de preparación completa para ingreso en el Banco de España.

Clase general y clases particulares. Ferrer, número 29.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. Aparicio Suárez

Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna, Cirugía General, Enfermedades de los ojos.

Sifilografía, Inyecciones intravenosas de S. Ivarsan (606). Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.

Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambla de Pulido 51.

Anuncio

D. José Cáceres y Sánchez, Comandante de Infantería, Juez instructor del expediente de «intestato» incoado por fallecimiento del subinspector de 2.ª del Cuerpo de Veterinaria Militar, D. Natalio Rojas Gómez:

Hago saber: Que en la casa número 31 de la calle de Castro, en esta Capital, se vendrán en pública subasta, en los días 6 y 7 del próximo mes de Agosto, bajo las condiciones expresadas en el pliego de las mismas, que se halla de manifiesto en el Juzgado, los efectos siguientes:

Día 6.—Cuatro gramófonos, ciento treinta y cuatro discos, veinte cuadros de sala y comedor, doce tapetes, cuatro bates y tres quinqués.

Día 7.—Ciento ochenta y cuatro novelas y otros libros, tres filtros para agua, dos camas de madera, nueve mantas y once sillones de mimbre.

La subasta en ambos días empezará a las 14 (dos de la tarde) Santa Cruz de Tenerife Julio 29 de 1917.

Fábrica de Hielo DE Siliuto y Alonso

CALLE DE REGLA NUM. 2. : : TELEFONO NUM. 44.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA PROVINCIA DE LA ACREDITADA «CERVEZA» «DAMM» EN BARRILES Y EN CAJAS MARCA

«LA ESTRELLA ENCARNADA»

CAIDAD Y PRECIO SIN COMPETENCIA

NOTA IMPORTANTE: Desde el primero de Junio se venderá al detalle nuestro hielo por los repartidores en carros al precio de

CINCO CENTIMOS EL KILO

DINERO

a persona que le hace falta se lo ha perdido en la calle de San Francisco un billete de cien pesetas, a quien lo encontrare y devuelva en esta Imprenta se le agradecerá y gratificará.

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores

Médicos

ánexa a la Casa de salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Administración de Lotería núm. 3

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

ANUNCIOS PREFERENTES

Hotel S. Pedro EN VILAFLO

A CARGO DE D.ª CLARA BARRERA

Propietario, Julián Alvericó

En este magnífico Hotel, recientemente instalado, situado en la misma plaza del pueblo y uno de los sitios más pintorescos de Vilaflor, hallarán las personas que lo visiten, grandes comodidades y un esmerado servicio.

Informarán: Canales, 38.

SE VENDE

Automóvil con cinco asientos marca «NAPIER»

Informarán calle Méndez Nuñez número 6.

CENTENO se compra todas cantidades. Conrado Vogt.—Marina 31.

SE VENDE media suerte de tierra compuesta de 4 fanegas y 9 almudes y medio, situada en Guamaza donde dicen «El Peñón» a inmediaciones del Molino de San Agustín.

Para informes en La Laguna, calle de Alfonso XIII (Sombrerería) núm. 70.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Román. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Almoneda de muebles y efectos de uso doméstico, a precios baratos, en el Pabellón del mueble, frente a las oficinas de consumo, de 5 a 8 de la tarde. 8 de Julio de 1917. Sta. Cruz de Tenerife 8 de Julio de 1917.

Se desea tomar en arrendamiento una finca en este término, La Laguna, Tacoronte, Guamaza o Güimar. Informarán en la Imprenta de este periódico.

Acciones de Tahití.—Se venden 5. Informarán en esta Imprenta.

Se venden dos casas pequeñas y otra grande, a la mitad de ésta, en esta Capital, en precio módico. Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.

Se alquila.—Una casa en San Miguel de Geneto, por años o por la temporada de verano y se vende una máquina de vapor para serrar madera. Darán razón Castillo 5.

LA ECONOMIA.—Salón de Patatas de ACUÑA Y SANTIAGO.

Calle de Miraflores, núm. 1 triplicado.—Teléfono núm. 49.

No comprar patatas sin antes haber visitado dicho establecimiento.

Pólvora de barreno.—Informará don Nestor de la Torre en Santa Cruz y los pirotécnicos Sres. Dávila y Mateos, en Güimar.

Se alquila la casa núm. 14 duplicado, Doctor Allart. Informarán Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se vende.—Una mesa de escritorio, estilo ministro. Es toda ella de madera de caoba. Darán razón en la calle de la Noria número 4. (a).

¿Quiere usted con cinco mil pesetas ganarse quinientos mensuales en negocio de actualidad y manejado por usted mismo? Informarán en esta Redacción.

Lecciones.—De solfeo y piano a domicilio. Precios económicos. Pérez Galdos, 4.

Se alquila un espacio almacén en la calle de San Roque número 18. Darán razón San José 11. (a).

Postigos y sormos de cabeza.—Doctor Allart 40, se confeccionan pelucas, bigotes, castañas, bucles trenzas y ramales. También tiene «epina postizas, a precios sumamente módicos.

Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomienden, con toda prontitud y esmero.

DR. ALLART, 40

Se venden dos casas en La Laguna, calle del Remojo núm. 22 y 24, próximas al camino largo.

Darán razón, calle de Juan de Vera número 2 y en Santa Cruz, Sabino Berthelot, s/n Flores núm. 38.

Se alquila la casa calle de San Roque número 31.

Se tomará en alquiler un piano.—Razón en la Imprenta de este periódico.

Se alquila.—La Casa situada en la Calle Bethencourt Alfonso esquina a Eduardo Cobán.

Darán razón Plaza de la Constitución número 11.—(Casiño Principal).

Se alquila la casa núm. 74 A. de la calle de San Francisco con luz eléctrica y agua a presión. Informarán Bencomo 14 en la Laguna.

Se alquila la hermosa casa de la finca de don Cristóbal Díaz sita en la Costa, muy próxima a la población.

Dará razón don Luis Alonso y Castro. Fábrica de Hielo teléfono 44.

MUEBLERIA

Aviso al público

El depósito de muebles que tenían los Sres. E. Creagh y C.ª, en Alfonso XIII núm. 49, ha sido trasladado a sus propios talleres,

San Lucas 25

BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891. En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes terrestres y Valores. Delegación General para España.

Alcalá, 40.—MADRID

Capital social 1.500.000'00 Francos. Capital desembolsado 1.500.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1913. 22.508.517'73 Primas cobradas en 1913. 26.216.414'09

Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos. Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón.

Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife. FRANCISCO DE P. BERGILLOS

Callao de Lima 7 Teléfono, núm. 301.

Agencias en todos los puertos de mar.

El pago de las averías se efectúa a la presentación de los justificantes, o al extender los Agentes el certificado de ellas.

F. PRATS.

CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables. Nuestros corsés embellecen a la mujer. Nuestros corsés son siempre de moda. Nuestros corsés evitan enfermedades. Nuestros corsés no causan molestias. Nuestros corsés son para todos los gustos. Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente decorsés, fajas, tirantes y corsés confeccionados a medida.

LA FUNERARIA

Imeldo Seris 108. Telefono 422.

Invita al público en todo caso conozca sus precios

Esta antigua casa de viño conocida en esta Capital, continúa su antiguo sistema de cobrar los precios más reducidos, tanto en pompas fúnebres de primer orden como en las más modestas, disponiendo de un personal diligente y serio; con un amplio servicio en carrozas de lujo, capillas etc. Lo mismo que de grandes existencias en coronas, mortajas y cuantos adelantos existen en este ramo. Como siempre esta casa se hace cargo de toda clase de entierros, así como de exhumaciones, traslado de cadáveres, limpieza de sepulcros, cajas de restos y cruces, igualmente de compra y venta de sepulcros, bastando un simple aviso por Teléfono.

También se hace cargo de cuanto se le recomiende relacionado con la Iglesia.

Servicio permanente noche y día. Teléfono núm. 422.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar de Río.—Sanchez Romate Hnos.

Amontillado N. P. U.

Carta Real

Manzanilla Ligera

Es lo mejor de Jerez de la Frontera.

Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA L. LOMO

Compañía General de Seguros

La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas aseguran:

Accidentes del trabajo.

Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria.

Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz.

Calle General Antequera núm. 8.

ODONTÓLOGO

Alfonso XIII 8

Consulta en Santa Cruz los Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12 y de 2 a 5 durante la temporada de verano.

VICTORIA

Grandes regalos de esta acreditada fábrica de cigarrillos y cigarrillos.

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sea: de diez o veinte céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde número 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para Señoras, Caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume Vd. siempre cigarrillos Victoria que a más de agradecerle su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para adorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida Vd. cigarrillos «Victoria» en todas partes.

Fábrica, Alfonso XIII, 54. Depósito Cruz Verde 21.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando á los que nos honren con su favor una confección é impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Todo á precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa; artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, folios de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferropusiat positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Agosto de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
6 de Agosto	Cádiz	para Cádiz
7 de Agosto	Martin Saenz	Habana y escalas
17 de Agosto	Conde Wilfredo	Habana y escalas

Precios altamente económicos, servicio inmejorable. NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros. Agente, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.) NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica, generales y locales, etc.), tratamiento quirúrgico (a la chispa, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualizada, mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

LA VENCEDORA PELETERIA

Puerta Canseco 26 (antes Consolación)

Acaba de recibir un gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños. También tiene en existencia zapatos en lona blanca, Luis XV de charolina y glase.

Especialidad en calzado para niños. PRECIOS MUY ECONOMICOS

FREMDENHEIM
“El Ciprés” Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

“ALBINGIA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000	CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500
--------------------------------------	---

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
 Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
 Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases


Academia de Alfonso XIII

Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería. Preparación para las carreras militares, mar na, correos, telégrafos, aduana y comercio. Profesorado competente. Pidense reglamento. Callo Blanco núm. 9.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación. Publíquense o no, no se devuelven los originales.

“El Debate” con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

USE Vd.



PEDISAN

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies. evita y cura toda clase de molestias. Paquete con dosis para los baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: Calle de San Francisco, 68, Madrid.

Compañía Transatlántica

Antes de A. López y Cia

Servicio del mes Agosto de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El 10 de Marzo saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

San Carlós

El 20 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el magnífico vapor

Santa Isabel

El 14 de Marzo saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor

Montevideo

El 31 de Marzo saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Buenos Aires

El (8 al 15) Marzo saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

León XIII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
 Viuda é hijos de Juan La-Rocha
 Alfonso XIII, 35.

Harina a base de plátanos NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborado por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritivo y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2,50 pesetas.

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositario exclusivo para las Islas Canarias, don José Fariña, Farmacia Tacoronte-Tenerife. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

TRANSSES

VABRICADO POR LAS FABRICAS TRANSSES S.A. DE SAN LUIS DE VENTA DE BARRIO

	PAQUETES DEPARTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 " 16	1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita. Expediciones al interior, a las islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

PENACILLO AGUA MINERAL NATURAL

DEPURATIVA ANTIHERPETICA

PURGANTE EL MAS SUAVE

PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.

PROPIETARIO: LUIS SANZ

DIRECCION Y DEPÓSITO: MONTEIRA, 29. BAJO. TEL. 11-78

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias
 DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ
 TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN de PARIS, Bicarbonato químicamente puro de la casa de ADRIAN en frascos de 250 gramos, Jubel, Lacto Simbiosina, Lactagol, Solución Coirre, Litbines Vichy, Jarabe Giber, Globeol, Komopase Lumiere, Elixir Polibremura Yven, Staphylase Yodurada y Simple, Cereina, Sal de Carlabad, Cerebrina, Uromil, Gasterina Fremont, Somatose, Sirope Dusarte, Arheol, Comprimido de Vichy, Zampironi, Lithines Gustin, Jarabe Roche, Pastillas Valdas, Portussin, SAL de Frutas, Tónico Nervioso Cera, Elize Grez, Teh Chambard, Urodonal Digestivo Pinel, etc., etc.

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Al mes 1'50	En 1.ª plana, línea 0'25
Trimestre 4'50	En 2.ª id. 0'15
Año 16'00	En 3.ª id. 0'10
Extranjero año 24'00	En 4.ª id. 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídese en la Administración de este periódico

Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho á la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

Sociedad Transmediterránea de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas camaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 28

Servicio del mes de Mayo

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Bachs, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Mestre, los días 11 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17.

PARA LAS PALMAS

Los días 7, 17, 22 y 28 á las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.